



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00557661- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Antropología, solicitando la designación de Tutoras Estudiantes en el marco de las acciones del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado (proyecto PAMEG periodo 2025-2026); y

CONSIDERANDO:

Que en foja 15 del orden del expediente de referencia, se presenta la nota de la Dirección del Dpto. de Antropología solicitando la designación de Melina Raventos e Irupé Curto, como tutoras estudiantes para llevar a cabo las acciones de apoyo al/la alumno/a en el ingreso de la carrera en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado -PAMEG- proyecto periodo 2025-2026;

Que la Dirección del Departamento de Antropología con el aval del Consejo del Departamento (sesión con fecha 20/08/2025), proponen que las estudiantes antes citadas, seleccionadas en el marco de la convocatoria del proyecto PAMEG 2025 (se adjuntan las actas de la Comisión evaluadora en orden 13), sean designadas como tutoras;

Que las tutoras estudiantes que se proponen designar, llevarán a cabo acciones focalizadas centralmente en acompañar trayectorias de estudiantes de los primeros años de las carreras del Departamento de Antropología;

Que la Dirección del Departamento de Antropología solicita la utilización de fondos correspondientes al componente A.1.7 Dimensión pedagógica - didáctica: Denominación de la Actividad: *Fortalecimiento de las trayectorias estudiantiles en el tramo inicial de la carrera. Aportes y herramientas de estudio*; en concepto de beca para las estudiantes Melina Raventos e Irupé Curto;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

**ARTÍCULO 1°:** DESIGNAR Tutoras Estudiantes para el desarrollo de acciones de apoyo al/la

alumno/a en el ingreso de la carrera en el marco del Programa PAMEG (proyecto periodo 2025-2026) del Departamento de Antropología, según el siguiente detalle:

-RAVENTOS, Melina - DNI: 44739331 como Tutora Estudiante y Becaria del Programa PAMEG desde el 01 de septiembre y hasta el 31 de octubre de 2025. Monto total pesos cuatrocientos mil (\$400.000), que será abonado por única vez durante el mes de octubre de 2025.

-CURTO, Irupé - DNI: 42442772 como Tutora Estudiante y Becaria del Programa PAMEG desde el 01 de septiembre y hasta el 31 de octubre de 2025. Monto total pesos cuatrocientos mil (\$400.000), que será abonado por única vez durante el mes de octubre de 2025.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese al Dpto. de Antropología, al Área Personal y Sueldos, al Área Económica Financiera y archívese.

mfs